Salta, 06 NOV. 2026

RES. H Nº 1803-26-

Expte Nº EXPTE. Nº 4608/24

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **PAMELA MABEL LAIME, LU Nº 715.452 DNI Nº 39.218.304,** de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H Nº 0059/25 se aprobó el Proyecto de Tesis y se designó a la Lic. Romina Emilce MENDIA VITANCOR y la Lic. Abigail Fernanda VELÁZQUEZ, como Directora y Codirectora, respectivamente de Tesis,

Que la alumna, mediante Nota Nº 0463/26, presentó su Trabajo Final de Tesis, con el aval de su Directora y Codirectora;

Que la Dirección de Alumnos informó a la Escuela de Ciencias de la Comunicación que la alumna reúne las condiciones establecidas en el Reglamento de Tesis de Licenciatura (Res. H Nº 0668/23) para la presentación y posterior defensa de su trabajo;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación tomó conocimiento, y elevó la propuesta de conformación del Tribunal Evaluador;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **PAMELA MABEL LAIME, LU Nº 715.452 DNI Nº 39.218.304,** con el Título: **"MUJERES TABACALERAS, IDENTIDAD Y RELATOS DESDE LA VISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO, LA MERCED, 2024 - 2025".** el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Paula Andrea CRUZ (Presidente)
Prof. Geruza QUEIROZ COUTINHO
Prof. Romina Emilce MENDIA VITANCOR

Suplentes: Prof. Miguel Esteban ROSALES ARÓZARENA
Prof. Santiago Martín ALVAREZ
Prof. Daniela Andrea NAVA LE FAVI

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.

JN/LJ

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa